

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23402** *GÉNESIS CONSTRUCTORA E HIJOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 134/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Manuel Hermosel Pavón, contra Génesis Constructora e Hijos, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 30 de junio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Génesis Constructora e Hijos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.875 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A100053038-1